

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 1 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-42711-1.

Nombre y apellidos: D.^a Georgeta-Ioana Gruia.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-50777-1.

Nombre y apellidos: D.^a Fátima Toledano Labrador.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-53039-1.

Nombre y apellidos: D.^a Eva M.^a Pagador Negrillo.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-53762-1.

Nombre y apellidos: D. Adrián Rodríguez Haro.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-54196-1.

Nombre y apellidos: D. Ion Ene.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-54325-1.

Nombre y apellidos: D.^a Emilia Bautista Gómez.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-6207-1.

Nombre y apellidos: D.ª Yolanda Garrido Bueno.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-6972-1.

Nombre y apellidos: D. Fidel Lavin Revuelta.

Contenido del acto: Audiencia para que, en plazo no superior a 15 días hábiles, alegue y presente la documentación y justificaciones que estime pertinentes, en relación a las comprobaciones efectuadas por este Departamento de Inserción Profesional, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin efectuar alegación alguna, se procederá a dar por concluido dicho trámite previsto en el art. 84.1 y 2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, emitiéndose la oportuna resolución.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-7043-1.

Nombre y apellidos: D.ª Aida Florentina Postovic.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-7043-1.

Nombre y apellidos: D.ª Aida Florentina Postovic.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-7098-1.

Nombre y apellidos: D. Manuel Plazuelo Fuentes.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-7543-1.

Nombre y apellidos: D.ª Jessica Matachana Quintana.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-8293-1.

Nombre y apellidos: D.ª Esperanza Prieto Jurado.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-8391-1.

Nombre y apellidos: D.ª Lidia Morán Triguero.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo

de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-8391-1.

Nombre y apellidos: D.ª Lidia Morán Triguero.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte documentación solicitada, indicándole que de no aportarla se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-8722-1.

Nombre y apellidos: D.ª Tamara Soriano Moreno.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-8816-1.

Nombre y apellidos: D. Francisco Ramos Gómez.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-8861-1.

Nombre y apellidos: D.ª M.ª Dolores Corona Carrera.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-8922-1.

Nombre y apellidos: D.ª Carmen Rocío Molano Sánchez.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-9017-1.

Nombre y apellidos: D. Manuel Prior Vázquez.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-9022-1.

Nombre y apellidos: D. Antonio Canchado González.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-9103-1.

Nombre y apellidos: D.^a M.^a Carmen Campos López.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-9147-1.

Nombre y apellidos: D. José Manuel Mallén Cuevas.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-9381-1.

Nombre y apellidos: D. Raúl Martín Gallardo.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, sita la C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Contra los requerimientos de documentación y trámites de audiencia publicados en el presente Anuncio, por ser actos de mero trámite, no procede recurso alguno.

Sevilla, 1 de octubre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.